Sabado 19 de Febrero de 1853 BUENOS-AYRES. Año 1.º—N.º 227.

EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, DEL COMERCIO, Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

EL NACIONAL es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, sita en la calle Santa Rosa Nº 27—Su Redactor principal D. PALEMON HUERGO, y su editor responsable D. Cayetano Casanova.—Se publica todos los dias, menos los festivos, á las 3 de la tarde.—Se reciben suscripciones en la oficina del diario.—Precio de la SUSCRIPCION 25$ pagaderos al fin del mes—Un número suelto del Diario 3$—Se recibe toda clase de AVISOS á un precio módico; el importe de los avisos se abonará precisamente al entregarlos.—Los artículos comunicados pagarán á razon de 100$ por columna, garantidos.

CAMPAÑA
EN EL EJERCITO GRANDE ALIADO DE SUD-AMERICA

POR EL TENIENTE CORONEL
D. F. SARMIENTO.

(Cuarta Entrega.)

EL TRIUNFO.

Buenos Aires se preparaba á recibirnos dignamente, y el general esperaba hacer sentir ese dia el peso de su poder. Esa noche fueron arrestados en Palermo 8 jóvenes que habian venido sin cinta colorada, siendo varios de ellos hijos de estrangeros, que en tiempo de Rosas no la habian llevado. En Buenos Aires tenian eco instantáneamente las ocurrencias de Palermo. El dia de la grande exhibicion amaneció. Habia llovido la noche antes, y principiado el movimiento de las tropas, me reuní al séquito del general Virasoro, pues este era mi puesto. El general me dijo que habia recibido indicacion de ir con sombrero redondo, y que recien esa mañana se habia dado órden á la caballeria de entrar en la ciudad, pues antes se habia dispuesto que formase en el bajo solamente. Cuando nos incorporamos al Jeneral en Jefe, uno de sus edecanes me dijo; acaba de hacerle quitar la bandera á un batallon de Buenos-Aires, diciendo: *esa bandera es la de los salvages unitarios.*

Entramos en la calle de la Florida, ambos generales á la cabeza y los edecanes y séquito en seguida. Iba el general en un magnífico caballo, ensillado con recado; cuya carona de puntas tenia pinturas y adornos de mucho gusto, pero de mal género, como son todos estos arreos provincianos. El fiador, manea, pretal, cañas de los estribos, estribos y espuelas eran de plata, recamados de oro con arte esquisito. Llevaba el general una rica espada, vaina dorada de las tomadas á Oribe, casaca con bordado en el cuello, banda roja, sin charreteras y con sombrero de paisano con cinta y un poco inclinado hácia adelante. Buenos Aires es, como se sabe, una ciudad muy elegante. Rosas fué vencido en este punto, y Manuelita misma habia acabado con los chapeados de plata, espolones y todas esas sarandajas que hacen parecer un mameluco ó un árabe á nuestros jinetes de campaña, haciendo malbaratar á hombres que nada poseen doscientos ó quinientos pesos en estos árreos. Toda la poblacion de Buenos Aires monta en silla sin mandil con el rigorismo inglés, que es el tipo dominante. El General Guido, que habia salido á recibir al general, iba con sombrero apuntado, charreteras, casaca bordada, y un rosario de medallas, y sus edecanes vestian traje militar mas completo que el general, aunque no llevasen tanto chapeado en su caballo. Apunto estas pequeñeces para indicar el estudio esquisito, ó el candor que habia en estos hombres, para sublevar contra ellos hasta el buen gusto, hasta las maliciosas pullas de las niñas, espirituales siempre en las capitales, espiritualísimas en Buenos Aires. El general ademas por gravedad ó encojimiento, afectaba una tiesura imperturbable, sin volver la cabeza á este ó el otro lado. El suplicio de los soberanos en Europa, lo hace la necesidad de saludar á derecha é izquierda, y á mí me ha sucedido que el Emperador del Brasil me haya saludado, yendo de gran cérémonia el Juéves Santo, y yo medio oculto en un rincon para evitar su encuentro; porque esta es la práctica de los soberanos.

Entramos, pues, en la calle de la Florida, y cuan larga es, á distancia de varas, en los primeros y segundos pisos estaba decorada de banderas *celestes*, que las familias habian hecho teñir, por no encontrarse tela en Buenos-Aires, despues de veinte años de tiranía. Habia designio en esto? No: era la tradicion argentina, la tradicion nacional que se levantaba instintivamente en las madres de familia: era la reaccion contra los caprichos de Rosas; era en fin el antiguo símbolo de la libertad y de la gloria. Qué habia impuesto Rosas? La *cinta*. Qué habia perseguido? Los colores nacionales. Ahora todo volvia a su antiguo ser, y el pueblo se envanecia y hacia ostentacion de ello. El general, pues, que acababa de desairar a un batallon, arrancándole la bandera con que habia peleado en Caseros, tenia que pasar las Horcas Caudinas, y paró.

La poblacion de toda la ciudad estaba aglomerada sobre las azoteas de las casas, apiñada á las ventanas, y los hombres en las veredas. Las niñas ostentaban chales, corbatas ó vestidos celestes, con la pasion que nuestras mugeres tienen por este color, y con el deseo despertado por una privacion de veinte años. Cada casa se habia vuelto desde la caida de Rosas una tintoreria, mientras de Montevideo y Rio Janeiro traian géneros celestes. La aversion del colorado era tal, que la casa de los Dragos habiendo recibido dos años antes, tres cajones de groses de aquel color, los habia devuelto á Francia, pues ni en el martillo tenian precio. Los millares de ramilletes que solo al general se echaban desde azoteas y ventanas, estaban amarrados con cintas celestes y blancas. Ningun hombre tenia cinta colorada en el sombrero, y si algunos la llevaban, era para peor, por la insignificancia de las personas.

Este dia Buenos Aires fué sublime! Era un monumento de la grandeza humana, evocada de entre la sangre y las ruinas. Parecíame que el genio de la República estaba ahí, lleno de andrajos, de cicatrices, de heridas; pero sereno, tranquilo, sin humillacion como sin jactancia. Este dia medí toda la profundidad de la reaccion, toda la eficacia del despotismo de Rosas para educar al pueblo, toda la enormidad de las faltas inútiles que se estaban cometiendo! El triunfo llegó á la plaza, donde en el frontis griego de la catedral, se habia elevado una gradería para dar asiento á ochocientas personas de lo mas distinguido. Los vivas al general, al Libertador eran cordiales, entusiásticos, incesantes; pero la fatal cuestion de mal *gusto*, capitalísimo donde hay mugeres elegantes, disminuia la seriedad de los sentimientos. Pasaron batallones entre-rianos, pasaron batallones correntinos, pasaron batallones de Buenos Aires con los chiripa y camisetas rojas, desaliñados, y fatigantes por la monotonía de este color tan ofensivo á la vista. Dios ha hecho verdes las hojas de los árboles; si las hubiera hecho rojas, nos habria dado otra clase de ojos; porque tal como los tenemos, la vista sufre y se fatiga (1). Llegaron los batallones orientales, precedidos por el Coronel D. César Diaz, vestido con gusto, y rodeado de un pequeño estado mayor de jóvenes apuestos y elegantes. Desfilaron las mitades de aquellos batallones con pantalon, casaca y quepi manufacturados en Paris, de colores oscuros y con todos los árreos de tropas europeas, y un movimiento de placer, de dicha, de entusiasmo nuevo estalló por todas partes á su tránsito. Veian al fin tropas *decentes*, esta era la palabra, y en el recuerdo de las madres se evocaba la memoria de nuestros antiguos ejércitos, de los veteranos de la guerra del Brasil, de aquellos coraceros terribles de Lavalle, de aquellos penachos, morriones, cordones y medallas de los héroes de cien batallas.

Llegaron los brasileros, y entonces el sentimiento público se exaltó por otra cuerda. El General Mancilla habia, por un sentimiento mal colocado en las circunstancias, hecho indicar al general vencedor, que no entrasen los brasileros á la ciudad por no humillarla; y el general Urquiza mismo, habia tratado de amenguar su parte de gloria en Caseros. Los brasileros se quejaban y el pueblo quiso satisfacerlos. De todos los buques surtos en la bahia se habian pedido las banderas brasileras para ponerlas en las calles, y la aparicion del Brigadier Marquez tan jóven, tan culto, tan simpático, fué la señal de una nueva recrudescencia de entusiasmo. Yo encontré despues á mi digno amigo por la recoleta, retirándose á su campo con su estado-mayor, y apenas podia hablar de enternecido, de gratitud, de satisfaccion. "No esperaba, amigo, me dijo, estas manifestaciones! Qué pueblo este, y que felicidad haberlo conocido! Veinte dias despues cuando se embarcó, la poblacion de Buenos Aires, las señoras y los jóvenes, llenaron los alrededores del muelle, lo hicieron llorar esta vez de placer, y los vivas y los pañuelos agitados en el aire lo acompañaron hasta que llegó su bote al buque que debia llevarlo.

El general permaneció sério y como empacado, presenciando el desfile de las tropas en la portada de la Recoba, que divide las plazas de la Independencia y del 25 de mayo. El Gobierno, presidido por el octojenario Dr. Lopez, el cuerpo diplomático en que se hallaba el mal avenido Carnerio Leao, aguardaban al general de pié para recibirlo y honrarlo en unas piezas contiguas á la plaza. El Dr. Alsina me dijo que creia habia habido un malentendido en la cosa, y no intencion dañada. El hecho fué que el cortejo de las autoridades aguardó en vano al general cinco horas; el general no se acercó. El público tradujo á su modo este acto, y en daño del general.

El general habia dispuesto al principio que no entrase la caballería; pero esa mañana dió órden de hacerla seguir á los cuerpos de infanteria. Los soldados permanecieron catorce horas á caballo, desde las cuatro de la mañana hasta las seis de la tarde en que regresaron á sus campamentos.

¿Qué objeto tuvo este cambio? Mostrar á Buenos Aires todo su poder material? El efecto fué todo lo contrario. El entusiasmo de la poblacion iba aumentando por horas. Mucho por el general, muchísimo mas por el vestido de los orientales; todavia mas por los brasileros, sus dignos huéspedes. El general se retiró y la caballeria empezó á desfilar. El general Madrid venia á la cabeza de una division, la momia de los antiguos guerreros, el enemigo de Rosas, el antiguo gefe derrotado en Mendoza. El pueblo se lanzó sobre él, lo pasearon casi en brazos por las calles, y gritaron viva la libertad, vivan los viejos defensores de la Independencia! La caballeria entró hasta las cuatro de la tarde y el pueblo se sació al fin de vivas y de emociones.

El general volvió á Palermo, yo me despedí de mi gefe, y volví á comer á Buenos Aires, pues debiamos volver á reunirnos para los fuegos artificiales de la noche. Cuando esto sucedió supe por los edecanes que en la mesa habia dicho, sin prevencion ¿conque no quieren ponerse la *cinta* en Buenos Aires?

Sus edecanes soltaron el trapo, y cada uno le dijo en los términos mas amigables, lo que habia en el caso; que la prevencion era invencible por los recuerdos odiosos de Rosas, etc. Muchos de entre ellos obraban tanto, animados por la indulgencia del general, como por una fuerte reconvencion, que yo les habia hecho el dia anterior. D. Diógenes, encontrándose conmigo la víspera en los corredores de Palermo, me dijo: que le parece esta tenacidad del pueblo de Buenos Aires? Si mi padre les arruga la frente, no han de saber donde meterse! Yo me habia propuesto no provocar manifestaciones; pero provocado, no retroceder por una prudencia egoista. Llamé, pues, á los que estaban cerca, para precaverme de calumnias, y le dije á D. Diógenes: Me pide V. mi parecer, y quiero dárselo! VV., dirigiéndome á todos, V. que es su hijo, tienen la culpa de que el general se estravie, y pierda el prestijio que necesita para gobernar la República. Esta cuestion de la *cinta* subleva resistencias que van á sernos fatales. En Buenos Aires, V. lo sabe, la cinta son los degüellos, los parches de brea puestos a las señoras por la mazorca—Si, pero son VV. los que se oponen—Acepto el *ustedes*. Los salvages unitarios! En hora buena. Las negras de Buenos Aires no llevan la cinta colorada ahora, y á ninguna muger, ni á la de Baldomero se la harán poner. V. lo ha visto. V. lo sabe eso. ¿Quiere V. una prueba mas clara de que la aversion es general, instintiva? Pero vamos á los salvages unitarios. En cuanto á mí, D. Diógenes, nadie hay aquí que tenga derecho de llamarme salvage; y por lo de unitario, V. lo sabe, que soy quien se encargó de esplicar la federacion, y darle significado económico. No acepto ni uno ni otro cargo, por necios. Pero hablemos de hechos. El 4 de Febrero todo Buenos Aires pisoteó la cinta colorada en las calles, se la arrancaron del pecho á Mancilla, en presencia del Coronel Virasoro, y ese dia como hasta hoy no se vió mas ni cinta ni chaleco colorado. Alsina, Lopez, Marmol y los unitarios no han venido hasta el 10 de Febrero. Son como V. dice unos cuatro ¿y V. conviene que cuatro hombres sin medios, sin poder tienen mas influencia que su padre con treinta mil hombres? Dice V. que se las pondrán si su padre les arruga la frente? La pondrán hasta en las murallas como en tiempo de Rosas ¿pero y las consecuencias? Su padre está destinado á gobernar la República, y si en estas bagatelas muestra tan poco miramiento con la opinion, que cree V. que esperen para despues?—Entonces V. quiere que mi padre ceda?—Si; pues, amigo.—Entonces V. desaprueba su conducta?—No se olvide, D. Diógenes, que estoy hablando con el hijo del General, desapruebo todo lo que le perjudica, todo lo que le prepara resistencias, todo lo que le trae desafecciones y division en la opinion.—Mi padre es lo que quiere, uniformar la opinion.—¿Pero no ve, amigo, que uniforma los sombreros y divide los espíritus? El 4 de Febrero todo Buenos Aires estaba de acuerdo en un sentimiento de gratitud para con el General, hoy la opinion está dividida. Unos que se ponen la cinta, y otros que no.—Alsina tiene la culpa porque no se la pone siendo Ministro.—Alsina ha aceptado el ministerio á condicion de que se abandonase esta exijencia.—Mi padre lo hace por las provincias.—Pero yo soy juez, en materia del espíritu que domina en las provincias, y le aseguro que las mismas resistencias va á encontrar en todas partes.

D. Diógenes empezó á ceder, si bien muchas veces tuve que recordarle que era a él á quien le manifestaba mi opinion, para que se la trasmitiese á su padre, en obsequio de los motivos de interes por su persona que me inspiraban aquella franqueza. Nos sentamos en seguida, y el jóven ya desconcertado y sin saber que replicar me escuchó media hora de consejos, de esplicaciones, de súplicas, lamentándome de que el general hubiese esquivado la cuestion conmigo &a. &a.

Tres dias despues de esta conversacion, y dos despues de la manifestacion de Buenos Aires, salió la famosa proclama, insultando al gobierno de Buenos Aires por ajar Alsina, á la poblacion, á quienes se le decia que *unos cuantos salvages unitarios* eran los que no llevaban la cinta; revelando que los dichos eran *odiados*, quién sabe por quién, y que le habian pedido sangre y venganzas, que solo él habia consignado en proclamas de esterminio y derramado diariamente quince dias en Palermo.

No es necesario haber estado en Buenos Aires el dia de la aparicion de la proclama; basta el buen sentido para presumirlo. El efecto que produjo en la opinion aquel desahogo innoble, fué como si en una tertulia de damas se introdujese un ébrio profiriendo blasfemias y asquerosiuades.

El anciano Lopez gemia, Alsina se encerró en su casa, el pueblo, los estrangeros, los gefes del ejército tenian en la cara una espresion indefinible no de rabia sino de disgusto, de zozobra, como cuando se descubre que la casa en que vivimos está desplomada. Centenares de ciudadanos escribieron á Alsina ó le mandaron ajentes, conjurándolo en nombre de la salvacion de la Patria que se sacrificase, que no abandonase el gobierno á manos prostituidas. Y para que algo hubiese que diera su significado especial á esta medida, no los federales, sino hombres comprometidísimos en la administracion y actos de Rosas y que estaban avergonzados, pusieron la proclama bajo vidrio y marco dorado, para derision de ese pueblo que habian pisoteado antes, y creia un momento que estaba libre de nuevos vejámenes.

Continuará.

---

(1) Observaciones de Paley, en su Teologia Natural, ó pruebas de la existencia de un Dios.

EL NACIONAL.

BUENOS AIRES, FEBRERO 19 DE 1853.

Las proclamas del rebelde Lagos.

Jamas hemos conocido, rebelion ni rebelde alguno, que no haya abundado siempre en razones para tratar de justificar el paso mas injustificable, cual es el presentarse ante las autoridades lejitimamente constituidas, sin mas objeto que el deseo de derrocarlas, para entronizar el poder del despotismo y la arbitrariedad.

Lagos, siguiendo esa tan trillada senda, ha dado a luz dos proclamas, que escritas por Baldomero Garcia, han sido firmadas por él, asi como el Manifiesto escrito por Gutierrez lo fuera por el general Urquiza, sin que probablemente ni uno ni otro, supiesen quizá lo que a su nombre les ocurria escribir a aquellos.

Como esta ha sido siempre la costumbre admitida entre los caudillos, asi ha sucedido que ellos tampoco se han considerado ligados a nada de cuanto a otros les ha ocurrido hacerles decir bajo su firma: por esto era que cuando a Urquiza le ocurria hablar de la Organizacion Nacional, referiase en el acto a su programa, es decir, al que habia escrito Seguí en 1851, al que en tales circunstancias llamaba suyo, pero siempre que aquella organizacion entraba a la práctica, ni rastros se veian en ella del tal programa, lo que efectivamente debia suceder, por que todos estos documentos no importan sino lo que Seguí, Gutierrez, Baldomero Garcia, hallan conveniente hacer decir en circunstancias dadas, a Urquiza, Lagos &a., palabras que estos autorizan con su firma, pero las cuales jamás recuerdan como un compromiso contraido con los pueblos, sino como un mero palabreo para engañar la buena fé de aquellos, que creen que efectivamente el individuo bajo cuyo nombre se ofrece el impreso, pensaba y obraria indudablemente en aquel sentido, sin recordar jamas que no son ellos los que hablan, sino los que repiten lo que les hacen hablar segun la conveniencia del momento.

Pero volviendo a las proclamas de Baldomero Garcia firmadas por Lagos; los documentos son en sí cómicos, y llenos de sal. En ellos se vé al revolucionario que apoyado en la fuerza bruta que el gobierno tenia depositada en sus manos, arrastró á la fuerza a tomar las armas a los tranquilos habitantes de la campaña; se le vé decíamos, *abandonando sus hogares para responder á un llamamiento solemne.* Parece que todos estos tiranuelos, fueran dirijidos por una misma mano, pues en todos hallamos los mismos, y siempre ridículos argumentos. ¿Quién lo llamó al rebelde Lagos cuando abandonó sus hogares? Qué diputaciones fueron a suplicarle para que encabezase aquella cruzada de barbarie?—¿De quién recibió esa mision de que se dice encargado a fin de asegurar los destinos de la primera nacion que figuró independiente en la América del Sud?

Lagos, no pudo recibir tal mision del pueblo de la campaña que tranquilo permanecia, en sus hogares, y que lejos de llamarle para derrocar al Gobierno habia contribuido especialmente para restablecerle: si de alguien pudo recibir tal mision no pudo ser sinó del general Urquiza que como enemigo del pueblo porteño estaba interesado en transtornar el órden legal de él.

Del mismo modo que Baldomero hace decir al rebelde Lagos lo que no piensa, la proclama del 10 del corriente atribuye a los habitantes de la campaña, todo aquello que siendo obra del gefe rebelado, quiere hacerse aparecer como nacido de las exigencias de los ciudadanos, pero para demostrar que ni estos, pudieron abrigar tal idea, ni el gefe revolucionario justificar su rebelion, nos bastaria preguntar ¿qué reclamaciones se hicieron al Gobierno, respecto á su marcha? Quienes fueron los comisionados de la campaña que hicieron presente al Gobierno las exigencias de sus conciudadanos? En qué sentido se hicieron tales manifestaciones? Cual fué la contestacion que recibieron del Gobierno? Por último, de qué modo se espresó ese sentimiento y por qué trámites se siguió hasta el momento de hacer necesario el acudir a las armas?

Si nada de esto ha tenido lugar, [illegible] que el rebelde Lagos, que [illegible] loso motto, que [illegible] mamiento [illegible] paña?

Tan [illegible] aquel su rebelion, [illegible] proclama [illegible] hermano" y [illegible] ra y se [illegible] vincia—"la [illegible] blos" y se despierta el odio entre el pueblo y la campaña—"el olvido eterno y sincero del pasado" y se revive el bárbaro apodo de *Salvages Unitarios*, la confiscacion de las propiedades, el federalismo, el cintillo y tantas otras necedades é infamias que solo han servido hasta hoy para dividir la plebe de la clase civilizada, y tener a esta sugeta siempre y próxima a perecer bajo el cuchillo del caudillage y la canalla.

No es menos original que quien todo esto ha practicado, declare no ser él quien ha provocado la guerra—y mas notable aun que pretenda, que el derrocar las instituciones legítimas del pais, sea con el objeto de fundar la libertad, que asesinan, haciéndola víctima de la espada y la arbitrariedad, que se quiere apellidar, paz y justicia. Invocar en su mision de vandalismo, a esos hombres que enarbolaron los colores gloriosos de Mayo, mientras se proscriben esos mismos colores, y se deguella a sus sostenedores, era lo único que faltaba a aquella farsa ridícula.

"El cielo y la nacion" protegen la rebelion segun la proclama del 10. Es original ver siempre al cielo protegiendo la barbarie, los deguellos el, robo y el asesinato. O el cielo a trocado de nombre y posicion, ó el cielo de los pueblos civilizados no es el cielo que invoca Lagos, ni el que proteje al caudillage.

"Ha aceptado "dice" honrosas y respetables mediaciones. ¿Porqué preguntamos no han tenido resultado? Asegura que tendriamos paz, siempre que ella viniese hermanada y basada en el honor." El honor hermanado segun el idioma de Baldomero y repetido por Lagos, es la humillacion del Gobierno de Buenos Aires, la humillacion de su cuerpo [illegible] desquicio del órden social con [illegible] do conseguirse, no ha habido [illegible] udo de los caudillos, y [illegible] dremos paz. D [illegible] basada en los pactos [illegible] pactos son para Lagos, [illegible] San Nicolas que [illegible] merced del caudillo Entre-Riano [illegible] Gobierno de la Ciudad por tal humillacion y prefiriendo sus hijos derramar su última gota de sangre antes que someterse a tal bajeza, tampoco tendremos paz, porque la paz que entiende Lagos, es la paz de los sepulcros, la muerte de todo principio honrado, y el silencio de todo sentimiento generoso.

Esto por lo que respeta a la proclama del 10 del corriente, pues en cuanto a la del 14, no es sinó una repeticion de la anterior con el apéndice de las negociaciones en la que segun el rebelde Lagos, ha apurado la franqueza, lealtad y generosas concesiones. La franqueza ha sido igual a su carta dirijida al Gobierno, cuando fué desterrado; a la que se siguió al levantarle el destierro; y a su nota al recibirse de Comandante del Departamento del Centro de campaña. La franqueza y lealtad de Lagos son demasiado conocidas para que nos ocupemos mas ellas, y en cuanto a las concesiones, la publicacion oficial de las notas pasadas entre el Gobierno y el Contra-Almirante Frances nos han

instituido suficientemente para valorar lo que ellas importan.

Las concesiones generosísimas de Lagos, teniendo por base, reducirnos a las trincheras, de las que podemos salir y entrar cuando nos conviene, dejando todo ese terreno que está bajo el fuego de nuestros cañones, para que pudieran apoderarse de él a su antojo, sin que tuviéramos derecho a desalojarlos, cuando hoy si llegan a presentarse alguna vez en ellos, lo hacen como el gamo que huye de la bala del cazador. Esto era verdaderamente una concesion generosísima, es decir querian que se les concediese lo que no poseen, se les niega, y llaman en seguida aquella pretension de parte de él una consecion hecha a nosotros.

La otra concesion es por el mismo estilo. Se nos impide que vamos a cortar el pasto que necesitamos, operacion que hacemos a salvo y cuando queremos, sin que nos pongan ninguna resistencia. Lagos exige que no cortemos pasto, sino que lo hagan los estrangeros, a ciertas horas, y con obligacion de entrar por puntos determinados—no concedemos semejante absurdo, y en seguida llama Lagos una concesion, a lo que solo es una exigencia suya. Cosas que en todo caso no habrian sido sino concesiones que habriamos hecho nosotros, y no él como lo asegura el reboltoso rebelde.

Dice igualmente la segunda proclama que ha hecho *"cuanto el honor, la humanidad y la civilizacion aconsejan."* Efectivamente, se ha revelado contra la autoridad lejitima. *Esto lo aconsejaba el honor.*

Ha arrancado de sus hogares a los pacíficos habitantes para hacerlos matar por sus ambiciones particulares. Esto lo aconsejaba *la humanidad.*

Ha proclamado de nuevo la confiscacion, autorizado el deguello, el robo, y el esterminio, ha desenterrado el bárbaro apodo de *salvages unitarios.* Esto lo aconsejaba *la civilizacion.*

Ya se vé pues lo que entiende Lagos, por *franqueza, lealtad, generosas concesiones, paz honor, humanidad y civilizacion.* Como nuestro ilustrado y patriótico Gobierno ha debido entender estas palabras de un modo distinto del caudillo estúpido y revolucionario, el gefe del vandalismo, ha deducido que nosotros no queremos la paz, y que despreciamos el fallo de la opinion del pais y del mundo, y que no cansados de anarquia queremos que se vierta a torrentes la sangre de los Argentinos, y como todos los caudillos y facinerosos que hacen la señal de la cruz al tirar la puñalada, nos arroja en seguida, la tremenda maldicion—del cielo—(Ya hemos dicho antes cual es el cielo que Lagos reconoce.)

De lo dicho hemos deducido que Lagos no vá tan errado en su modo de ver, pues efectivamente es indudable que *no queremos la paz*—es decir, aquella en que la libertad está con mordaza: *la paz de los sepulcros.*

Despreciamos el fallo de la opinion del pais y del mundo. En efecto despreciamos *el fallo de Lagos, el de los caudillos, el de los siervos de los tiranos,* y por consiguiente *el mundo de Urquiza, Lagos, Benavides, Gutierrez, Lopez &a:*

No estamos cansados de anarquia. Tambien es cierto segun nuestro modo de entender las cosas, pues que *defendemos las autoridades legítimas,* contra la arbitrariedad de los caudillos, por consigniente *no nos cansa la anarquia, porque es infatigable nuestro brazo para domeñarla.*

Queremos que se vierta sangre a torrentes. Si ella es necesaria para acabar con los caudillejos, con la arbitrariedad y el despotismo—no se equivoca Lagos, que lo queremos, ofreciendo tambien la nuestra *hasta que la libertad vuelva a cimentarse entre nosotros,* aunque para conseguirlo, *se vierta sangre a torrentes.*

Lagos concluye tambien en este nueva proclama invocando a Dios. ¡Que analogia entre estos tirannelos! Urquiza tambien le invoca en su manifiesto—Rosas tambien la invocaba. Urquiza implora su proteccion—Lagos le encomienda arrojar sobre nuestras cabezas su tremenda maldicion. Como ya he nos esplicado lo que el cielo importa para Lagos—*la aceptamos.*

Esperamos tener alguna nueva produccion de estos venerables Legisladores, y políticos consumados, para continuar dándoles la prueba del aprecio que nos merecen, y de la exactitud con que sabemos comprenderlos.

La proclama del 14 la publicamos antiyer—hé aquí la del 10 de que nos hemos ocupado.

El Comandante en Gefe del Egército Federal.

A los Ciudadanos que lo forman.

COMPAÑEROS—

Setenta dias hacen que abandonamos nuestros hogares y nuestras pacificas labores para responder como ciudadanos y como soldados a un llamamiento solemne: para obedecer a la voz de nuestra patria querida, colocada al borde de un abismo, y comprometida en colisiones que ella jamás habia suscitado. Nuestros empeños se dirigen a volverla a colocar en el puesto y en el rango que por honrosos antecedentes le corresponde, como leal y amigo de todas las secciones de la Confederacion Argentina, figurando siempre con honor y dignidad, como pueblo libre é independiente en la augusta asamblea que nuestros hermanos forman ya para firmar el pacto de verdadera paz y de union indisoluble que debe establecer y asegurar la suerte y los destinos de la primera nacion que figuró independiente en la América del Sud.

COMPATRIOTAS.—Al empuñar las armas tales han sido nuestros propósitos. La Paz entre nosotros los hijos de Buenos Aires: la union que hace invencibles y respetables a los pueblos: el olvido eterno y sincero de nuestro pasado, en cuanto obste a tan nobles fines; y en fin la Paz general y perdurable con todos los pueblos hermanos; porque sin ella Buenos Aires y la Confederacion Argentina, andarian de un solo paso el corto camino que los separaba aun, del abismo en que debian sepultarse y perderse para siempre, su nombre y sus inmarcesibles glorias.

Nosotros no hemos provocado la guerra contra nuestros hermanos tampoco hemos levantado la rebelion como se dice, para servir a las pasiones de partido. Hemos levantado en alto el estandarte nacional, símbolo de paz, de libertad y de union para todos los Argentinos, pero así puros y exelsos como los representan y contienen esos santos colores de Mayo, que los hijos de esta tierra querida han paseado con honor y gloria por todos los pueblos de la América del Sud, fundando la libertad de otros Estados, y elevando a los pueblos a la posicion que les era debida.

COMPAÑEROS—Tales fueron y son hoy nuestros propósitos. Y ellos han sido justos y puros, porque el cielo y la nacion los ha acogido con bondad y aplauso. Vuestra abnegacion, vuestras virtudes, y sobre todo, vuestra moderacion, nos ha conquistado tan poderosos auxiliares, haciéndonos acreedores tambien al respeto y contemplacion de otras naciones, las que rindiendo justicia a nuestras solicitudes y a nuestro porte han interpuesto sus respetos y su mediacion para que la razon recobre su imperio y para que los hermanos se entiendan, y entren en el camino de la paz y de la union.

COMPAÑEROS—En vuestro nombre he aceptado tan respetables y honrosas mediaciones; porque conociendo vuestros nobles sentimientos y deseos, que son los de todo buen Argentino, he creido cumplir la mision que encomendasteis a mi lealtad.

Tendremos paz porque ella es una necesidad perentoria para Buenos Aires y para la Confederacion Argentina; pero la tendremos toda vez que ella venga hermanada y basada en el honor y de conformidad con las leyes y pactos nacionales; porque la paz en Buenos Aires y el entre dicho y la guerra con todos los hijos de la nacion es una quimera que repudia el sentimiento Argentino y pugna con los votos y la alianza de Mayo de 1810.

Pocos dias de espera y de constancia, y nuestros votos serán cumplidos. Tales son los sentimientos con que os saluda vuestro amigo y compañero.

Hilario Lagos.

Cuartel General en San José de Flores, Febrero 10 de 1853.

NOTICIAS.

—Se nos ha pedido encarecidamente que hagamos saber a quien corresponde, que en el vecindario de San Miguel, hay quien continuamente se divierte en tirar tiros con rifles, teniendo en contínua alarma al vigia de la torre, que vé cruzarse las balas por su cabeza—¿Será por diversion, ó con intencion que aquellos tiros se dirijen hácia la torre? Nos inclinamos a creer lo último. Los enemigos son hombres verdaderamente afortunados. ¿Quién hay que ignore que existen individuos que aun en algunos cuerpos de la Guardia nacional, se avanzan a espresarse de un modo bien significativo, que traman cuanto les ocurre, esparcen rumores alarmantes, y aun llegan, como nos han asegurado haber sucedido hace algunos dias, hasta ridiculizar a algun jóven, por hallarse con el fusil al hombro? Nadie—nadie ignora esto, porque el público en general y en particular se queja de ello. Hasta ahora no sabemos que se haya hecho, ni se haga nada, absolutamente nada, para reprimirlos. ¡Felices enemigos que tienen libertad plena para hostilizarnos, y alarmar a todo el mundo, sin que nadie, ni trate de reprimirlos ni les incomode!!

—Los enemigos dieron el martes un baile en San José de Flores, y siguiendo las antiguas tradiciones de la mashorca, se obligó a todo el vecindario a asistir a él. Algunas familias que cargaban luto se les obligó a dejarlo, para comparecer. Conforme vuelve de nuevo el despotismo, vuelve tambien la necesidad de reir con las facciones, entanto que se llora el alma. Solo una raza salvage, pudiera imponer semejante tortura, a la desgracia, obligándole a sonreir al sentir el hielo del puñal que traspasa sus entrañas.

—Ayer y hoy hemos estado en un continuo fuego en toda la línea; los enemigos presentaron ayer una fuerza de 800 hombres, que dividieron en grupos desde la calle de la Federacion en direccion al Norte. Segun nos han informado los Gefes de cantones desprendieron cada uno sus guerrillas adelantandose de las trincheras a encontrar al enemigo. Los Italianos salieron igualmente con una pieza de artilleria que debe haber causado mucho estrago al enemigo, segun la direccion a tiempo de algunos tiros. Las guerrillas se hallaban en lo vivo del fuego, cuando llegó el Sr. General en Gefe, mandándolas reconcentrarse de nuevo a sus cantones. Los enemigos deben haber sufrido mucho pues nos asegura un individuo que en solo uno de los tirós de cañon viera caer cuatro hombres de los enemigos. Por nuestra parte tuvimos por la mañana herido un sobrino del General Hornos, y por la tarde un italiano. De la guerrilla de hoy, apesar de haber sido vivísima, no tenemos pormenores.

—Hoy hace un año que el General Urquiza hacia su entrada triunfal en Buenos Aires. La casualidad ha querido que hoy tambien tocase aparecer en nuestras columnas, segun el órden de la publicacion, la descripcion que de aquel dia hace el Sr. Sarmiento en su "Campaña del Egército Grande". Esta casualidad improvista, nos releva de recordar el dia, pues nada podriamos decir mas verídico ni a propósito que la descripcion del Sr. Sarmiento.

—EL VAPOR MERCED.—Ayer dimos cuenta de la pérdida de este buque. Hasta este momento no tenemos pormenores ningunos para fundar cualquier juicio, de los muchos que abundan en el público, respecto á su pérdida. Ignoramos pues, si él ha sido entregado por el oficial que lo mandaba, ó si casos imprevistos de la guerra han hecho que cayese sobre él el vapor *Correo* que segun la voz pública, ó noticias que se habian hecho circular se hallaba varado cerca de San Nicolas segun unos, ó proveyéndose de leña en aquel puerto, por hallarse sin carbon, segun otros.

Así pues, ciñéndonos por ahora a los hechos, solo podemos decir que el vapor *La Merced* ha sido *mandado,* segun consta de la nota del Gefe de la Escuadra é instrucciones de que tiene ya conocimiento el público. Por estas es palpable un avance al derecho conocido, no sabemos de quien han emanado estas instrucciones, por las que se han atropellado los derechos de un pueblo amigo, mandando apresar dentro del puerto de la Colonia a los dos buques de que hablan las instrucciones del gefe de la escuadra. Tampoco sabemos la importancia de ellos para valorar, la operacion de esponer un buque de nuestra escuadra a que cayese en manos del enemigo, como las mismas instrucciones lo revelan.

Documentos Oficiales.

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1853.

Habiendo quedado vacante el empleo de Administrador General de la Vacuna, por muerte del Dr. D. Francisco de Paula Rivero, que lo desempeñaba; y deseando el Gobierno consultar el buen servicio y economia, ha acordado y decreta:

Art. 1.o—La Administracion General de la Vacuna queda anexa al Consejo de Hijiene pública.

2.o—El Presidente de dicho Consejo será siempre Administrador General de la Vacuna, debiendo desempeñar ambos empleos con solo el sueldo asignado al Presidente del Consejo.

3.o—Queda suprimido el sueldo de Administrador General de la Vacuna.

4.o—Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dése al Registro Oficial.

PINTO.
LORENZO TORRES.

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1853.

Teniendo noticia el Gobierno que se sacan fuera de las trincheras artículos de consumo, y géneros y caldos, y deseando evitar los abusos que se cometen, bajo el pretexto de que se extraen para el consumo de las familias que viven próximas á las trincheras, ha acordado y decreta:

Art. 1.o—Queda absolutamente prohibida la extraccion fuera de trincheras, de bebidas, artículos de consumo y géneros.

2.o—Todo lo que se extrajere, y fuere aprehendido, se adjudicará en favor del aprensor.

3.o—Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dése al Registro Oficial.

PINTO.
LORENZO TORRES.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

El Gefe de este Departamento con autorizacion suficiente, y en proteccion de los individuos que puedan ser perjudiciales por reclamos que debieran tener que hacer, contra los que se ausentan del Pais repentinamente, por la falta de la previa publicacion de tres dias de los Pasaportes correspondientes, y durante la clausura de los Tribunales de Justicia; ha dispuesto que en lo sucesivo no se expida Pasaporte alguno sin la publicacion que está ordenada. Lo que se hace saber al Público para su conocimiento y á fin de que los interesados eviten solicitar escepciones, sea cual fuese la causa que las motive.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1853.

Peña.

Habiendo desaparecido D. Juan Neto, dueño de la impredta de este nombre, sita en el Cuartel 11, calle de las Piedras núm. 70, se llama por este aviso para que se presente dentro del término de nueve dias contados desde la fecha, en la Comisaría de Ordenes de este Departamento, y bajo apercebimiento de procederse sin su presencia vencido el plazo indicado. Buenos Aires, febrero 17 de 1853.

El Comisario de Ordenes,
Santiago Mendez.

Existe en este Departamento una cerradura fina de puerta de calle, que ha sido tomada á un individuo, y se supone sea robada. El que se considere con derecho á ella, ocurra á la oficina de Ordenes, donde le será entregada dando las señas de ella. Buenos Aires, febrero 17 de 1853.

El Comisario de Ordenes,
Santiago Mendez.

En atencion al precio actual de la harina, se ha acordado que el peso de pan tenga en adelante ocho onzas precisas, y previene á los elaboradores, que este Departamento será inflexible en la aplicacion de las multas.—Buenos Aires, 11 de Febrero de 1853.

Juan B. Peña.

Individuos que solicitan pasaporte

DIA 17—3.a PUBLICACION.

Manuela Vara de Peñalosa, José Fontana, Pablo Julia, Jaime Jofra y Puig, Vicente Gutierrez, Fernando Luger, Rosa Costa con sus hijas Teresa y Rosa, Juan Bautista Meneses, Santiago Ratto, Pedro Martins, Juan Martins, Juan Darquier, José Romero, Tomasa Lercara, Edmundo Elsegord, José M. Montero Braga, Juan G. Suffren..........Montevideo
Juan Urbero con su esposa Agustina y un niño..........Entre Rios
Eduardo Fordt, Pedro Van Camp, Prospero A. Lepelletier, Eugenio Depas, Teodoro Danzon..........Francia
Pedro Gelos, Pedro Labat, Juan Laramendy.Corrientes
Enrique M. Leallau..........Santa Fe
German Monicat con su esposa Da. Plácida y su hija Amelia..........Mercedes.
Margarita Chac..........Carmelo.

DIA 18—2.a PUBLICACION.

Francisco Badano con su esposa Catalina y cinco hijos menores, Guillermo Ramela, Joaquin Antonio Guimarains, Felipe Decha con su hijo Estevan, Vicente Rebetro, Manuel Diago, Margarita Luzuriaga de Obarrios, Francisco Mier, Juan Christensen con su esposa, un hijo menor y una sirvienta....Montevideo
Juan Mundó, Natalia Vazquez con su hija Josefa..........Mercedés
Candelaria Lagos de Wild con sus hijas Candelaria, Enriqueta y otra menor y dos sirvientas menores..........Colonia
Concepcion Basabilbaso con cinco hijos menores y una sirvienta..........Rosario
Jorge Suarez con su esposa la condesa Da. Virginia Testa y el sirviente Gerónimo....Inglaterra
Juan Etcheverry, Felipe, Ramon y Francisco Telechea, Antonio Puentes con su esposa Maria y un niño..........Gualeguaichú
Alfredo Veil..........Francia

Dia 19—1.a PUBLICACION.

Carlos R. Horne, Manuel E. Horne, Dr. Pedro Somellera con su hija Petrona y una sirvienta menor, Tomas Rebollo, Ines Sacriste de Cazon con su hermana Aureliana y una hija menor, Antonio Manara, Francisco Arca, Elena Moris de Navia con una niña y la sirvienta Graciosa, Juan Bañarco, Juan Bautista Marten, Juan Boneti, Alejandro Moro, Francisco Perrogo, José Nazar, Alejandro Landa, Guillermo Batifol, Agustin Rodriguez, Angel Perez, Pablo Bohero, Francisco Erezcano, José A. Rodriguez, Fermin Quintana..........Montevideo.
D. José Gaffarot..........Cadiz
Julia Schaffino de Murtole..........Génova
Juan Amado, Enrique Napp, Manuel J. Pinheiro con su esposa Teodora Gonzalez y 4 hijos, Adolfo Villatte Manuel Berdier...Rosario
Manuel Lavega..........Colonia
Houllice Laverque con una niña..........Francia
Ramualdo Alais..........Rio Janeiro
Juan Coe con su esposa Trinidad Balcarce, su suegra Trinidad Mambilla 6 hijos y cuatro sirvientes..........Ultra-Mar

DESPACHO DE ADUANA.

FEBRERO 19 DE 1853.

A Quintino de Acevedo Machado—1 cajon bancos de piano, trombones de tres cilindros, bordonas de guitarra y violin, cuerdas de guitarra, anteojos de acero, vidrios de color, ídem de plata dorada, id. de oro, brújulas de bolsillo, id. del meridiano, id. universal, id. de marina, id. de arquitectura, una bomba, redoblantes, timbales, trompetas, medias lunas, octavines, frallelet, 1 basson de 10 llaves.

A Fontagnes de Meieres—1 cajon libros en blanco, 1 id. abanicos de nacar chicos, idem de hueso, hormillas aritos y borlas para abanicos, papel para abanicos, hilo de cobre para id., anteojos surtidos, peines de búfalo, peinetas de rulos, rulos para señora, cepillos para la cabeza, id. para ropa, id. para las uñas, pelucas, polo para id.

A Carranza hermanos—2 cajones camas de fierro.

A C. Soulas—1 cajon muselina, uno idem merino, 1 id. zarazas.

A Fusoni y hermanos—1 cajon papel pintado, 1 barrica pintura amarilla.

A Samuel B. Hale—40 barricas almidon, 39 cajones id.

A Felipe Senillosa—7 pipas caña.

A Larrude—21 cajas vino.

A Samuel B. Hale—800 piezas madera.

A Willian Bell—183 barras fierro, 19 atados id.

A Decrejsen—2426 piedras de vereda.

A G larraga.—1,994 piezas obra de barro.

A Lanus y hermanos.—50 barricas azucar.

A Bunge Bornefeld.—15 barricas cerveza.

A Wilson Bell.—59 cajones té.

A Lezica y ca.—105 barricas azucar, 15 medias idem idem.

A Samuel B. Hale y ca.—1 fardo lienzo, 1 cajon idem asargado.

A Eberard y ca.—1 cajon medias de algodon.

A Thomas Tonkinson.—6 cajones zaraza, 1 idem pañuelos á cuadros, 1 idem pañuelos de cambray.

A P. Dilleman.—1 cajon cuchillos de punta, 1 idem polvorines.

A Viel y Pellet.—3 cajones tafiletes, 2 id. perfumería.

A Mallemann—1 cajon merino negro.

A Wedekin y ca.—1 cajon pequin negro, 2 id. brin de algodon.

A Nicholson Green.—3 cajones fusiles.

A F. Malleman.—1 cajon terciopelo, 1 idem corbatas de seda negra, 1 idem pañuelos de estradeila, 1 idem pañuelos borra de lana, 1 idem bombasi, 3 cajones merino de colores.

A Biel y Pellet.—1 cajon camisas de algodon, cuellos, corbatas, paraguas, 1 idem merceria, quincalleria y pequeria.

A Coqueteaux Sarasin y Vignal.—1 cajon cajas música, medias lunas con campanillas y neocozares, 1 idem cajas caracol.

MARITIMA.

ENTRADAS—DIA 18.

Bergantin brasilero *Enigma,* de 240 tns., cap. José Diaz Correa da Silva, de Montevideo el 16; á la órden—400 fanegas sal.

Corbeta sarda *Sacra Familia,* de Génova el 22 de Noviembre, y Gibraltar el 8 de Diciembre; á J. Caprile—pasageros 9.

HAN ABIERTO REGISTRO—Dia. 19.

Rio Janeiro, bergantin goleta toscano *Romulo,* por Estevan Risso.

Bayona, barca francesa *Coralie,* por idem idem.

SALIDAS.—Dia 18.

Nueva York—Bergantin goleta americano *Robert Wing;* por Enrique Roppes.

Dia 19.

Barca americana *Junieta;* para Nueva York.

AVISOS MARITIMOS.

Para Mercedes.

Saldrá la goleta nacional *MARIA STUARD,* admite carga y pasageros, para una ú otra cosa ocúrrase al almacen frente á la Merced.

f19—3p.

Para Mercedes.

La goleta nacional *CRISTINA,* saldrá para dicho destino el Domingo 20 del corriente sin falta, admite pasageros y carga. Para una y otra cosa, ocúrrase á su consignatario D. Antonio Delfino, almacen frente á la Merced No. 38.

f19—1p.

Para el Paraguay.

La muy conocida goleta *FANNY,* saldrá para dicho destino en la primera semana del mes entrante. Hará escala en San Nicolas, Rosario, la Bajada, Bella-Vista y Corrientes. Se asegura á los pasageros buenas comodidades y buen trato. Para tratar, ocúrrase, calle del Perú No. 107.

f19—3p.

Para Mercedes.

Sale el Lunes 21 del corriente la goleta N. Inglesita, para flete y pasageros veanse con su consignatario Marcelo Raghi, calle de Belgrano núm. 241.

f18—1p

Para cualquier porto de Europa.

Se fleta el muy velero y nuevo bergantin goleta ingles *Maria Teresa,* forrado y clavado en cobre, del porte de 130 tons., su Capitan Carlos Solari. Para tratar ocúrrase al Escritorio de

Enrique A. Green.
Corredor marítimo de Núm.
Calle la Reconquista.

Para Gibraltar Marcella y Génova.

Saldrá del 10 al 15 del entrante Marzo la nueva y hermosa polacra sarda "Juana de Arc," capitan Pontremoli. Puede admitir á flete de 3 a 4 mil cueros ó su equivalente en fardos, y tambien pasageros a quienes asegura el trato mas esmerado. Ocurran para tratar al mismo capitan en la fonda del Globo ó á sus consignatarios

J. Llavallol é hijos.

Para Maldonado, Rio Grande y Santa Catalina.

La Goleta *Relámpago,* de 20 toneladas, con un capitan Frances, saldrá del 20 al 25 del corriente, admite pasageros, y tratará para flete de vuelta; para tratar ocúrrase calle del Perú núm. 107.

f15—8p

Para Cette y Bordeos.

La barca francesa "*Bonne Aimée*" saldrá el 20 del corriente. Toma pasageros para dichos puertos. Para tratar verse con el capitan en la fonda de Provence, ó con los consignatarios Coqueteaux, Sarasin, Vignal, calle de Representantes No. 119

f12—10p

Para Génova.

Saldrá en todo el corriente mes el Bergantin Sardo "Italia;" teniendo ya pronto su cargamento admite solamente pasageros, á quienes su cap. Paulo Queirolo, ofrece las buenas comodidades y el buen trato que acostumbra dar a su bordo. Para tratar ocúrrase á su consignatario B. Viale y Ca., calle Santo Domingo núm. 64.

f 10—10p

Para Marsella y Génova.

Saldrá en todo el corriente mes el bergantin sardo *ESPERO,* teniendo ya pronto su cargamento, admite solamente pasageros á quienes su capitan Juan B. Moffino ofrece las buenas comodidades y el buen trato que acostumbra dar á su bordo. Para tratar ocúrrase á su consignatario B. Viale y Ca., en la calle de Santo Domingo núm. 64.

f7—10p

Para Cádiz.

La muy conocida fragata española *AMALIA,* saldrá para dicho destino en todo el presente mes de febrero; puede recibir 2 ó 3 mil cueros vacunos á flete.

Admite pasageros, para los que tiene excelentes comodidades, y está acreditada de buen trato. Para tratar ocúrrase á su capitan D. Antonio Gomez en la fonda calle del 25 de Mayo núm. 53 ó á su consignatario—*Saturnino Soriano.*

f7—8p Calle Maipú núm. 59.

REMATES.

Por R. G. Ariola y hermanos.

Con el Superior Permiso.

En la casa calle Santa Clara núm. 20.

El lunes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, las siguientes

Plantas y árboles frutales

que consisten de: Peros, manzanos, membrillos, ciruelas, priscos, higos, guindos, ceresos y nagales de varias clases, variedad de plantas de flores escogidas, que se venderán detalladamente al gusto de los compradores.

Muebles.

Sillas de caoba, idem de esterilla y de madera, comodas, armarios, marquesas, alfombras, candeleres, lavatorios, mesas, 1 piano ingles de buenas voces, sofaes, 1 relox de oro, otro idem de plata, espejos y demas muebles que se manifestarán á la hora del remate.

Por Federico Silva.

En el Almacen de comestibles, bebidas, lozas, y cristales finos.

Calle Santa Rosa Núm. 38.

El Martes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de vender al mejor precio todas las existencias, consistiendo en un surtido general, cuyo pormenor no se anuncia por su estension.

Al mismo tiempo.

El mostrador, armazon, vidrieras y útiles de la casa &a.

AVISOS NUEVOS.

SE ALQUILA en la calle de Cuyo No. 233 una pieza de altos para hombres solos.

f19—3p

SE HA PERDIDO una muchacha de siete años llamada Javiera Caceres, blanca, pelo castaño, con una cicatriz en la cara. Quien la entregue ó dé noticia en la calle Corrientes núm. 302 recibirá una gratificacion.

f19—3p

DEPENDIENTE. Se ofrece un jóven español que tiene conocimientos en el despacho de almacen ó tienda, y puede presentar quien garantice su conducta; ocurrase á la calle de Santa Rosa No. 16.

f19—6p

Rogamos á aquellos de nuestros suscriptores á quienes no se les hubiese cobrado la suscripcion de Noviembre, Diciembre y Enero, por falta de tiempo del cobrador, que tengan la bondad de mandarnos abonar dichas suscripciones á la oficina de esta imprenta calle Santa Rosa núm. 37, servicio á que les quedaremos muy reconocidos.

FELIPA RODRIGUEZ participa á sus favorecederes que ha mudado su establecimiento de la calle de Chacabuco á la de la Victoria No. 224. En este nuevo local ofrece cuartos independientes para huéspedes, amueblados con la mayor decencia, dando una buena asistencia por precios convencionales. Tambien continúa sirviendo comidas para establecimientos y casas particulares con el aseo y esmero, que le ha dado tanto crédito, y á precios comodos.

f18—3p

SE HA PERDIDO en la noche del miercoles 16 del corriente un libro de cuentas, varias cuentas y recibos doblados y arreglados en un rollo de papel, y unos documentos de propiedad de unos terrenos en la Provincia de Entre Rios, todo lo que estaba envuelto en un pañuelo de seda de color. El que lo hubiese encontrado y lo entregue en la calle de la Reconquista núm. 170 recibirá una muy generosa gratificacion.

f18—3p

SE NECESITAN un cocinero y una sirvienta en la calle de Chacabuco núm. 361. Se prefieren estrangeros: los que gusten, pueden ocurrir á la misma casa á toda hora del dia.

f18—5p

PARA LOS FIDELEROS.

Sémula superior de Génova recien desembarcada, se vende en la casa de Federico Silva calle Representantes núm. 133, como tambien papas francesas en canastos, manteca en barriles, garbanzos, alberjas y otros articulos.

f17—3p

ALHAJAS DE ORO, de plata y toda clase de piedras preciosas y de valor, se compran y se reciben empeñadas en la calle de Córdoba núm. 128, de la bocacalle del Perú al concluir la cuadra para el campo sobre mano derecha, la última casa.

f18—6p

Crédito Público.

Habiendo cesado algun tanto las circunstancias que obligaron á esta Oficina á suspender el Pago de Rentas en 8 de Enero último, se previene á los tenedores de fondos que podrán ocurrir á cobrarlas desde el lunes 21 del corriente hasta el Sabado 26 inclusive.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1853.

AL COMERCIO.

Teniendo que ausentarse del pais el socio de la casa muebleria, calle de Maipú num. 12, que giraba bajo la firma de Ollerido y Esneau, ruega á las personas que tengan cuentas en favor como en contra de la casa, se sirvan ocurrir allí para liquidarlas hasta fines del presente mes; quedando disuelta dicha sociedad por mutuo convenio y girando en adelante bajo la sola firma del que subscribe. Buenos Aires Febrero 16 de 1853.

H. Ollerido.

f18—6p

A los capitanes de buques.

En la calle del Perú num. 169 se halla en venta una águila dorada, propia para la popa de un buque, el que se interese ocurra a la misma casa que hallará con quien tratar.

f18—6p

SE SUPLICA Al portador de un conocimiento á S. F. ocho cajones sardinas, cargados en Burdeos en la barca francesa Bons Amiée, por los Sres. Chatelain Jumes y Basses, se sirva pasar por la casa de los consignatarios Coqueteaux, Sarasin, Vignal y ca., calle Representantes num. 119.

f18—10p